

# **Facultad de Humanidades**

## **Grado en Filosofía**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Introducción a la historia del arte  
(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Introducción a la historia del arte</b>	Código: <b>269101203</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Humanidades</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Filosofía</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2010-04-30)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Historia del Arte y Filosofía</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Historia del Arte</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación básica 1</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>SILVIA DÍAZ SOTO</b>
- Grupo: <b>ÚNICO</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>SILVIA</b></li><li>- Apellido: <b>DÍAZ SOTO</b></li><li>- Departamento: <b>Historia del Arte y Filosofía</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Historia del Arte</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>ddiazsot@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>ddiazsot@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
26-09-2022	30-10-2022	Martes	10:30	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
26-09-2022	30-10-2022	Miércoles	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
31-10-2022	04-12-2022	Viernes	08:30	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
05-12-2022	15-01-2023	Martes	10:30	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13

05-12-2022	15-01-2023	Miércoles	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
11-09-2023	19-10-2023	Martes	10:30	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
11-09-2023	19-10-2023	Miércoles	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
20-10-2023	22-11-2023	Viernes	08:30	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
23-11-2022	08-01-2024	Martes	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
23-11-2022	08-01-2024	Miércoles	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13

Observaciones: Por razones organizativas, el horario de atención presencial podrá sufrir cambios a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán oportunamente. Antes de acudir a tutoría presencial, se recomienda avisar previamente por email a la cuenta institucional del profesor: [ddiazsot@ull.edu.es](mailto:ddiazsot@ull.edu.es), explicando el motivo de la consulta, a fin de concertar una fecha y hora concretas para acudir a la tutoría, dentro de las franjas horarias y días de tutoría ofrecidos por el profesor. De no ser posible la tutoría en modo presencial, se realizará on-line, por email, a través de la dirección de email arriba indicada.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:15	09:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:15	09:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	13

Observaciones: Por razones organizativas, el horario de atención presencial podrá sufrir cambios a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán oportunamente. Antes de acudir a tutoría presencial, se recomienda avisar previamente por email a la cuenta institucional del profesor: [ddiazsot@ull.edu.es](mailto:ddiazsot@ull.edu.es), explicando el motivo de la consulta, a fin de concertar una fecha y hora concretas para acudir a la tutoría, dentro de las franjas horarias y días de tutoría ofrecidos por el profesor. De no ser posible la tutoría en modo presencial, se realizará on-line, por email, a través de la dirección de email arriba indicada.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica I (Arte)**

Perfil profesional: **La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística que tiene como objetivo principal el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción y su contribución social dentro de la Historia de la Cultura. La asignatura d**

## 5. Competencias

### Competencias Específicas

**CE1** - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma o de distinta época.

**CE12** - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

**CE14** - Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.

**CE15** - Capacidad para valorar y reconocer la innovación creativa.

**CE16** - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### PARTE TEÓRICA

1. Arte prehistórico
2. Arte egipcio
3. Arte griego
4. Arte romano
5. Arte paleocristiano
6. Arte bizantino
7. Arte islámico

8. Arte románico
9. Arte gótico
10. Arte del Renacimiento
11. Arte barroco
12. Arte neoclásico
13. Arte del S. XIX
14. Arte del siglo XX (I): de las primeras vanguardias hasta 1945
15. Arte del siglo XX (II): desde 1945 a la actualidad

#### PARTE PRÁCTICA

En las sesiones prácticas, como complemento al recorrido histórico de las sesiones teóricas, se debatirán textos sobre los fundamentos teóricos y epistemológicos de la disciplina de la Historia del Arte, según un programa de lecturas que será anunciado oportunamente por el profesor al inicio del curso. Con ello, se pretende relacionar la asignatura con otros ámbitos y perspectivas interdisciplinares, y acercarla a los intereses específicos de la titulación en la que se imparte.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

A criterio del profesor, se podrán incluir textos en lengua inglesa entre los materiales a trabajar para su posterior discusión en las sesiones prácticas.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Las actividades formativas se distribuyen en un 40 % de actividades presenciales y un 60 % de trabajo autónomo:

Las actividades presenciales suponen 60 horas de clase, distribuidas en:

- 1- Explicaciones contenidos teóricos generales de la materia de la asignatura.
2. Análisis y explicación de obras concretas destacadas que ejemplifican dichos contenidos.
3. Tutorías y evaluación.

No se permitirá, durante las clases presenciales, el uso de móviles, ordenadores o cualquier dispositivo electrónico por parte del alumnado, salvo que se estimara oportuno dar indicación o permiso expreso para usarlos. En cualquier otro caso, dichos dispositivos deberán mantenerse desconectados y guardados durante toda la duración de la clase.

El trabajo autónomo del alumnado supone 90 horas, distribuidas en:

- Estudio individual de los contenidos de la parte teórica
- Preparación para las pruebas periódicas y la prueba final de examen de la materia de la asignatura.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB1]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CE16], [CE15], [CE14], [CE12], [CE1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	5,00	15,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE16], [CE15], [CE14], [CE12], [CE1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CB1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CB1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB1]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CB1], [CE16], [CE15], [CE14], [CE12], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Aznar Almazán, Sagrario, y Alicia Cámara Muñoz. *Historia del arte*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.

Esteban Lorente, Juan Francisco, Gonzalo M. Borrás Gualis, y Maria Isabel Álvaro Zamora. *Introducción general al arte: Arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas*. Madrid: Istmo, 1980.

Gombrich, E. H., *La Historia del arte*. New York: Phaidon, 2014.

Janson, Horst W., y Anthony F. Janson. *Historia general del Arte*. Madrid: Alianza, 1990 (varios vols.).

Martín González, Juan José. *Historia del arte*. Madrid: Gredos, 2010. 2 vols.

Ramírez, Juan Antonio, y Adolfo Gómez Cedillo (eds.) *Historia del arte*. Madrid: Alianza Editorial, 1996. 4 vols.

### Bibliografía Complementaria

Bango Torviso, Isidro, et. al. *Diccionario de términos artísticos*. Madrid: Sílex, 2017.

Crespi, Irene, y Jorge Ferrario. *Léxico técnico de las artes plásticas*. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.

Faerna, José María, y Adolfo Gómez Cedillo. *Conceptos fundamentales de arte*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

Fatás Cabeza, Guillermo, y Gonzalo M Borrás Gualis. *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología y numismática*. Zaragoza: Guara Editorial, 1980, diversas eds. posteriores.

Morales Gómez, A.: Diccionario visual de términos arquitectónicos. Cátedra, Madrid, 2008.  
Plaza Escudero, Lorenzo de la, Adoración Morales Gómez, María Luisa Bermejo López, y José María Martínez Murillo. *Diccionario visual de términos arquitectónicos*. Madrid: Cátedra, 2014  
Plaza Escudero, Lorenzo de la, Adoración Morales Gómez, y José María Martínez Murillo. *Diccionario visual de términos de arte*. Madrid: Cátedra, 2015.

Revilla, F.: Diccionario de iconografía y simbología. Cátedra, Madrid, 2007.

#### Otros Recursos

<http://www.artcyclopedia.com>  
<http://www.laciudadelapintura.com>  
<http://www.theoi.com>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Se ofrecen dos modalidades de evaluación, conforme a la normativa vigente de la ULL: evaluación continua y evaluación única. De acuerdo con dicha normativa, en la primera convocatoria de la asignatura se evaluará a todo el alumnado por la modalidad continua, salvo a quienes soliciten la modalidad de evaluación única.

Podrán solicitar presentarse por la modalidad de evaluación única, durante el periodo de docencia de la asignatura, quienes *aún no se hayan presentado* a las dos pruebas de evaluación periódica del apartado 1 de la modalidad de evaluación continua, indicado más abajo (y equivalentes a más de 40% de la nota de dicha modalidad). Deberán comunicar su petición a través del Aula Virtual de la asignatura, mediante el procedimiento dispuesto específicamente para hacerlo. En ese caso, en su evaluación *no se tendrán en cuenta las calificaciones que obtuvieron* en las pruebas de la modalidad de evaluación continua que hubieran realizado hasta el momento de presentar su petición de cambio de modalidad de evaluación, y *se entenderá que renuncian* a dichas calificaciones. Quienes *sí se presenten a las dos* pruebas de evaluación periódica del apartado 1 de la modalidad de evaluación continua, *no podrán solicitar* la modalidad de evaluación única desde el momento en que se presenten a la segunda de dichas pruebas, habiendo realizado ya también la primera.

En la segunda o sucesivas convocatorias *del presente curso académico*, a lxs alumnxs *se les mantendrá su modalidad de evaluación*. A lxs de evaluación continua se les conservará su puntuación obtenida en el apartado 1 (con su correspondiente ponderación), y sólo deberán realizar la prueba final de dicha modalidad. En la segunda o sucesivas convocatorias *del presente curso académico*, a lxs alumnxs *se les mantendrá su modalidad de evaluación*. A lxs de evaluación continua se les conservará su puntuación obtenida en el apartado 1 (con su correspondiente ponderación), y sólo deberán realizar la prueba final de dicha modalidad. *No podrán solicitar* cambios de modalidad de evaluación quienes no lo hubieran hecho *durante el periodo de docencia de la asignatura* (y cumpliendo los requisitos arriba indicados para hacerlo). En convocatorias de cursos académicos posteriores, *no se conservarán las puntuaciones obtenidas* en convocatorias del presente curso, a no ser que la Guía Docente de la asignatura para el curso correspondiente indicara explícitamente lo contrario. En convocatorias de cursos académicos posteriores, *no se conservarán las puntuaciones obtenidas* en convocatorias del presente curso, a no ser que la Guía Docente de la asignatura para el curso correspondiente indicara explícitamente lo contrario.

#### MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Constará de *dos* ítems de evaluación:

1. Dos pruebas periódicas (50 % de la nota total), realizadas a lo largo del período de docencia de la asignatura, sobre la parte de materia de la asignatura que se indicará oportunamente para cada prueba. Su finalidad es evaluar el adecuado seguimiento del desarrollo de la asignatura. Ambas pruebas periódicas tendrán *el mismo peso* en este apartado de la evaluación continua. Constarán de una batería de preguntas con opción de respuesta múltiple, y/o preguntas muy concretas de respuesta abierta y muy breve (definiciones, enumeraciones, conceptos, terminología, etc.) Se realizarán en fechas que serán comunicadas al alumnado con antelación, y que se establecerán según resulte conveniente para el desarrollo de la asignatura. Las pruebas suspendidas o no realizadas y entregadas en las fechas programadas no serán recuperables ni sustituibles por trabajos o ningún otro tipo de actividad evaluable, y recibirán calificación de 0 puntos. Estas pruebas no tendrán carácter eliminatorio de la parte de materia evaluada en ellas (no "descargarán" o descontarán dicha materia con vistas a la prueba final comprensiva).

2. Una prueba final comprensiva de la asignatura (50% de la nota final). Su finalidad es evaluar la asimilación e integración holística de la materia de la asignatura. Abarcará la totalidad de los contenidos impartidos en las sesiones de clase presenciales a lo largo de todo el período de docencia de la asignatura. Tendrá formato similar a las pruebas periódicas (preguntas con opción múltiple de respuesta y/o de respuesta abierta muy breve), pero con un mayor número de preguntas. Se realizará tras finalizar el período de docencia de la asignatura, durante el período de evaluación de la primera convocatoria, en la fecha asignada a tal efecto en el calendario de exámenes.

La nota total en esta modalidad será la *suma ponderada* de las puntuaciones obtenidas en cada apartado (puntuación media de la parte de pruebas periódicas x 50% + puntuación de la prueba final x 50%). De no presentarse a la prueba final, la calificación total obtenida será únicamente el 50% obtenido en la parte de pruebas periódicas. Inversamente, en caso de no realizar ninguna prueba de evaluación periódica, la calificación total será únicamente el 50% correspondiente a la puntuación obtenida en la prueba final. La nota total final mínima necesaria para aprobar la asignatura será de 5 puntos. *No se exigirá alcanzar un mínimo de calificación en ninguno de los apartados o ítems de evaluación por separado* para obtener el aprobado (no habrá una nota mínima a alcanzar en el apartado de pruebas periódicas, ni una nota mínima a alcanzar en la prueba final, sino que el aprobado se alcanzará si la nota total ponderada es igual o superior a 5 puntos). Conforme al artículo 4.7 del Reglamento de Evaluación de la ULL, se entenderá que agota convocatoria quien se presente *al menos a una* de las dos pruebas periódicas y a la prueba final comprensiva, o bien quien se presente únicamente a la prueba final (contabilizando en cualquiera de ambos casos un 50% de la evaluación en esta modalidad). Para ulteriores convocatorias *dentro del presente año académico*, se *conservará* la modalidad de evaluación continua y la calificación obtenida en la parte de pruebas periódicas; el alumnado suspenso de la modalidad de evaluación continua que se presente en dichas convocatorias para superar la asignatura, sólo realizará la prueba final. *No se conservarán* puntuaciones ni modalidad de evaluación en convocatorias de cursos *posteriores*.

La asistencia a clase *no se tendrá en cuenta* en esta modalidad de evaluación *como ítem evaluable* (ni para puntuar ni para penalizar). Es responsabilidad personal de cada estudiante asistir con regularidad a las clases, mantenerse al tanto de los contenidos impartidos, así como dotarse de los materiales adecuados para el estudio y preparación de los mismos de cara a las pruebas de evaluación periódicas y final. No obstante, se aconseja encarecidamente la asistencia a las clases presenciales con regularidad para el adecuado seguimiento puntual del desarrollo de la asignatura y para la asimilación comprensiva de sus contenidos (aspectos a los cuales atienden los dos ítems que constituyen el procedimiento de evaluación de esta modalidad).

#### **MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA**

Podrán solicitar presentarse por la modalidad de evaluación única, durante el periodo de docencia de la asignatura, quienes *no se presenten a las dos* pruebas de evaluación periódica del apartado 1 de la modalidad de evaluación continua, arriba indicado (equivalentes en su conjunto al 50% de la nota de dicha modalidad). Deberán comunicar su petición a través del Aula Virtual de la asignatura, mediante el procedimiento dispuesto específicamente para hacerlo. En ese caso, en su

evaluación *no se tendrán en cuenta las calificaciones que obtuvieron en las pruebas de la modalidad de evaluación continua* que hubieran realizado hasta el momento de presentar su petición de cambio de modalidad de evaluación, y *se entenderá que renuncian* a dichas calificaciones. Quienes *sí se presenten a las dos* pruebas de evaluación periódica del apartado 1 de la modalidad de evaluación continua, *no podrán solicitar* la modalidad de evaluación única desde el momento en que se hayan presentado a la segunda de dichas pruebas. *No podrán solicitar* cambio a la modalidad de evaluación única quienes no lo hubieran hecho *durante el periodo de docencia de la asignatura* (y cumpliendo los requisitos ya indicados para hacerlo)

El procedimiento de evaluación de esta modalidad consistirá en una única prueba escrita final sobre los contenidos del siguiente manual:

Sagrario Aznar Almazán y Jesús López Díaz. Introducción a la historia del arte. Editorial Universitaria Ramón Areces; UNED, 2014 (disponible en la Biblioteca:  
<http://absysnet.bbk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=512402>).

Esto *no implica que las clases presenciales vayan a impartirse siguiendo dicho manual*. La materia objeto de examen en esta modalidad de evaluación incluirá *la totalidad* de los contenidos y capítulos del manual indicado (indiferentemente de hasta qué punto del temario teórico se llegue en las clases presenciales). El alumnx deberá preparar dicha materia por cuenta propia, mediante su trabajo autónomo. La prueba se realizará en la fecha prevista en el calendario de exámenes de la primera convocatoria. Constará de un reducido número de preguntas de desarrollo extenso (dos preguntas a escoger entre tres opciones propuestas, o bien tres a escoger entre cuatro), cuyos enunciados harán referencia a los capítulos y subcapítulos del manual indicado. La prueba recibirá una calificación en baremo de 0 a 10 puntos. Dicha calificación constituirá el 100% de la nota obtenida en esta modalidad de evaluación.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE16], [CE15], [CE14], [CE12], [CE1]	Cuestionarios de tipo test sobre los textos de la parte de prácticas	40,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CE16], [CE15], [CE14], [CE12], [CE1]	Prueba final sobre los temas de la parte teórica	50,00 %
Escalas de actitudes	[CB1]	Requisito de asistencia a un mínimo de 80% de las sesiones de clase; participación activa en las clases prácticas.	10,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer y usar adecuadamente, a un nivel básico, los principales conceptos y términos específicos relativos a las épocas y estilos artísticos, así como a sus rasgos y elementos característicos
- Conocer en líneas generales, los principales períodos, épocas y estilos de la Historia del Arte
- Identificar, a un nivel elemental, el período, época y estilo de las obras de arte
- Conocer algunas de las obras de arte más importantes y representativas de dichos períodos, épocas y estilos

- Conocer, a un nivel básico, algunos de los principales rasgos y corrientes metodológicas de la Historia del Arte como disciplina académica y científica
- Comprender e interpretar el arte en el contexto de su evolución histórica, del arte, su significado social, su importancia documental, su valor estético y en tanto que bien cultural.
- Relacionar todos los conocimientos anteriores con algunos de los principales conceptos, ideas, problemas, teorías, y corrientes intelectuales, filosóficas y científicas del pasado y de la actualidad

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La asignatura se desarrolla a lo largo de 15 semanas. Los temas de la parte teórica, correspondientes a los períodos fundamentales de la Historia del Arte, se abordarán por orden cronológico. Dichos contenidos teóricos serán expuestos mediante explicaciones apoyadas en recursos audiovisuales y textos. Para la parte de prácticas, se anunciará oportunamente al inicio del curso académico un programa de textos. Lxs alumnxs deberán leer dichos textos y llevar preparados a la sesión práctica en que esté programada su discusión. Deberán asimismo entregar el correspondiente cuestionario o memoria de prácticas sobre los textos, en el plazo y forma especificado. Finalizadas las clases teórico-prácticas, y en las fechas que indique el calendario de exámenes de la Universidad, se realizarán pruebas evaluativas (prueba final sobre la parte teórica para la modalidad de evaluación continua; prueba única en la modalidad de evaluación única).

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Arte prehistórico.	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	TEMA 2	Arte egipcio	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	TEMA 3	Arte griego	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	TEMA 4	Arte romano	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	TEMA 5	Arte paleocristiano	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	TEMA 6	Arte bizantino	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	TEMA 7	Arte islámico	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	TEMA 8	Arte románico	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	TEMA 9	Arte gótico	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	TEMA 10	Arte del Renacimiento	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	TEMA 11	Arte barroco	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	TEMA 12	Arte neoclásico	4.00	6.00	10.00

Semana 13:	TEMA 13	Arte del S. XIX	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	TEMA 14	Arte del siglo XX (I): de las primeras vanguardias hasta 1945.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	TEMA 15	Arte del siglo XX (II): desde 1945 a la actualidad	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Preparación autónoma por parte del alumnado para la evaluación.	2.00	3.00	5.00
Total			60.00	90.00	150.00